

# Reto Agua

UNIDOS HACIA LA SOSTENIBILIDAD

## OBJETIVO

Promover proyectos innovadores y originales de docentes, investigadores, profesionistas, estudiantes, emprendedores o inventores que tengan relación y aplicación entorno a la gestión eficiente y sostenible del agua, que genere un beneficio social en su institución o comunidad.

## ENFOQUE

Los mejores proyectos deberán tener como eje rector los Objetivos de Desarrollo Sostenible por la ONU (ODS), haciendo especial énfasis en el 6, 9 y 12.

## TEMAS

- Reúso del agua
- Uso de energías alternativas para manejo y reúso del agua en los diferentes sectores (doméstico, agrícola, comercial, industrial, etc)
- Tratamiento de agua
- Sanitarios secos
- Cuidado del agua en los diferentes sectores
- Agua superficiales
- Aguas subterráneas
- Uso eficiente del agua
- Purificación del agua para beber
- Cosecha de agua de lluvia

## CATEGORÍAS

- Docentes, investigadores y profesionistas
  - Estudiantes
  - Emprendedores e inventores
- Podrán participar de forma individual o grupal y se tomará en cuenta que el trabajo sea interdisciplinario.

## EL PREMIO

- Participación en ceremonia de premiación con autoridades (todos)
- Un reconocimiento (todos)
- El Premio se entregará en una ceremonia especial con autoridades federales, estatales y municipales.
- Los finalistas tendrán derecho al Shark Tank dentro del Foro Intergremial Querétaro Planeado "Actualidad y futuro del agua en Querétaro".

**PARA MAYOR INFORMACIÓN:** Comisión Estatal de Aguas - Coordinación de Mercadotecnia Institucional y Cultura del Agua Tel. 442 2110600 Ext. 1243 y 1244



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ORGULLO DE MX



COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS

QUERÉTARO PLANEADO



## PREMIACIÓN

DOCENTES, INVESTIGADORES Y PROFESIONISTAS	1ER. LUGAR	LAP TOP
	2DO. LUGAR	IPAD Y AUDÍFONOS
	3ER. LUGAR	TABLETA ELECTRÓNICA
ESTUDIANTES	1ER. LUGAR	LAP TOP
	2DO. LUGAR	IPAD Y AUDÍFONOS
	3ER. LUGAR	TABLETA ELECTRÓNICA
EMPRENDEDORES E INVENTORES	1ER. LUGAR	LAP TOP
	2DO. LUGAR	IPAD Y AUDÍFONOS
	3ER. LUGAR	TABLETA ELECTRÓNICA

## PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Las candidaturas deben presentarse a través de una carta de motivos con justificación, firmada y fechada por los participantes y acompañada de un formulario de solicitud. La carta deberá indicar las razones por las que la candidatura se debe seleccionar e incluir información que describa cómo ésta corresponde con los objetivos y criterios del Premio.

Pueden incluir lo siguiente:

1. Artículos publicados en periódicos, revistas profesionales, boletines y otras publicaciones;
2. Videos digitales de formato estándar de menos de 10 minutos de duración;
3. Fotografías y/u otro material gráfico, prototipos y maquetas.

El periodo de presentación de proyectos será del **28 de agosto al 18 de octubre de 2019**.

Se confirmará la recepción de todas las candidaturas asignándoles un número de registro a efectos de documentación.

## PROCESO DE SELECCIÓN

Se integrará un Comité con representantes de la CEA y Querétaro Planeado.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Impacto Social
- Impacto Tecnológico
- Impacto Ambiental
- Impacto Económico

## RESULTADOS

Se darán a conocer el 11 de noviembre de 2019 a través de la página de internet de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro [www.ceaqueretaro.gob.mx](http://www.ceaqueretaro.gob.mx) y la página de Querétaro Planeado [www.queretaroplaneado.com](http://www.queretaroplaneado.com). La premiación se realizará en el marco del mismo evento en el mes de noviembre de este año.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"